V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36016 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la ejecución del "Plan de cortas para o aproveitamento forestal na parcela catastral 27047A08000351", en las márgenes de varios cauces, parcela 351-polígono 80 de la C.M.V.M.C. de Lamaigrexa e lugares de Domiz e Pereiro da parroquia de Salcedo, parroquia de Lamaigrexa (San Pedro) , del T.M. de A Pobra do Brollón (Lugo).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica del Miño Sil O.A la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en la zona de policía de varios cauces.

Expediente: A/27/54649

Peticionario: C.M.V.M.C. de Lamaigrexa e lugares de Domiz e Pereiro da parroquia deSalcedo

Nombre del río o corriente: Rego das Balsas, Rego de Couso y Regueiro de Biduedo

Emplazamiento: parcela 351-polígono 80 de la parroquia de Lamaigrexa (San Pedro)

Término Municipal y Provincia: A Pobra do Brollón (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 636.441/Y= 4.714.140, X= 637.307/Y= 4.714.156 y X= 636.253/Y= 4.714.078

Breve descripción de la tala/plantación/legalización y finalidad:

Se pretende realizar la corta de 7.165 árboles (1.664 robles, 4.414 abedules y 1.087 castaños) en la zona de policía de varios cauces.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131– 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 29 de octubre de 2026.- El Jefe de Área de Gestión de Dominio Público Hidraúlico, Guillermo Serna Garcia.

ID: A260046578-1

cve: BOE-B-2026-36016
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde